

Asimismo se aprobó la declaración presentada a la Administración de Rentas Públicas sobre el impuesto del Timbre en los recibos de cuotas personales.

La Junta quedó enterada del oficio de la Junta Consultiva trasladando lo dispuesto por la Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno en relación a la inclusión en las Juntas Provinciales de Censo de los Presidentes de las Cámaras de la Propiedad Provinciales.

Se aprobaron las relaciones de pagos y de Tarjetas y prórrogas del Decreto de Exención, correspondientes al mes de Febrero, y entre asuntos de trámite, la relación de disposiciones oficiales, gestiones sobre pérdida de recibos de la Zona de Almadén, el cese de pensionista en la Mutualidad de Doña Asunción Gómez-Lobo, la propuesta de Inspector para el Servicio de Fianzas y el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del hijo de D. Antonio Calahorra, Contador de esta Cámara.

#### **SESION DEL DIA 12 DE ABRIL**

Bajo la Presidencia de Don José María Navas Aguirre, se reunieron Don Fausto Fuertes Moreno, Don José Pérez Fernández, Don Manuel Tolsada Picazo y Don Manuel Santiago Naranjo.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se estudiaron diversos asuntos relacionados con el edificio social, referentes a material de la calefacción, arrendamiento de la planta baja, confección del presupuesto de liquidación por el incremento de valor de materiales y creación de nuevas cargas sociales, y acerca del traslado de las Oficinas de la Cámara al nuevo edificio social.

Se acordó contestar a la Junta Consultiva, a la vista de su escrito sobre representación de las Cámaras en las Cortes Españolas, manifestándole que esta Corporación se había adherido ya al escrito de la Cámara de Sevilla en dicho sentido.

La Junta quedó enterada del oficio del Ministerio de Trabajo dando su aprobación a las cuentas del ejercicio 1945.

Fueron aprobadas las relaciones de pagos y de Tarjetas y prórrogas del Decreto de Exención correspondientes al mes de marzo.

Dióse cuenta de la relación de disposiciones oficiales, acordándose la aplicación del Plus de Cargas Familiares con arreglo a la nueva ordenación y participar en la Campaña de Hermandad.

#### **SESION DEL DIA 8 DE MAYO**

Presidiendo el Sr. Navas Aguirre, se reunieron los Sres. Fuertes Moreno, Tolsada Picazo, Calahorra Bermúdez, Fernández Fernández, Santiago Naranja y García Santiago.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de la Orden del Ministerio de Trabajo de abril último sobre renovación de los Miembros de las Juntas de Gobierno de Cámaras de la Propiedad, dándose por cesados todos los componentes de la Junta por comprenderles la Orden al haber desempeñado sus respectivos cargos el tiempo fijado por la misma, comunicándolo al Ministerio para la resolución oportuna en cuanto al desempeño interino de los cargos hasta que fueran nombrados los Gestores de la nueva Junta de Gobierno.

#### **MESES DE JUNIO Y JULIO**

Durante este período no se celebró sesión debido a no estar nombrada Junta de Gobierno y haber cesado la anterior en cumplimiento de la Orden